

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**43487** ALMERÍA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 7 de Almería,

Anuncia

Primero.-Que el procedimiento concursal número Apertura Sección 467.05/2009 referente al concursado Hormigones del Poniente, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 14 de enero de 2011, a las once horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado.

Segundo.-Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la Ley Concursal.

Tercero.-Tiene derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la Ley Concursal.

Dado en Almería a, 27 de septiembre de 2010.- El/La Secretario Judicial.

ID: A100091662-1